

## **La Declaración de París**

### **Una salida a la crisis de Europa**

#### **Doce propuestas de los Verdes para una solución a la crisis socialmente justa y ambientalmente sostenible**

##### **Introducción: la cumbre consabida es un fracaso**

Nuestro mundo está experimentando una combinación de crisis financiera, económica, social, ecológica y democrática, con un cambio climático fuera de control que pone en peligro la vida de la humanidad. La presente crisis se sitúa en este contexto más amplio. De la Primavera Árabe al movimiento israelí de acampada, del movimiento de ocupación a las ONG medioambientales y a los defensores de los derechos humanos, los ciudadanos del mundo se están rebelando. Los Verdes son socios solidarios de estas iniciativas.

Nos estamos enfrentando a las consecuencias de un modelo de desarrollo insostenible que se centra únicamente en el crecimiento económico, desatiende las limitaciones ecológicas y sociales y se alimenta de un exceso de deuda pública y privada, así como de la privatización y la desregulación. Estas crisis están socavando la cohesión social y conduciendo a la desintegración política del continente, lo que nos está llevando a la irrelevancia del siglo XXI.

La crisis ha puesto de manifiesto deficiencias en la construcción del euro y ha colocado a las economías más débiles de la zona del euro en peligro de impago de sus deudas públicas, lo que ha requerido la adopción de varias medidas de apoyo urgentes, que incluso hoy pueden no bastar para detener la marea. La resolución de estos problemas estructurales inherentes requerirá la adopción de medidas significativas y estas, a su vez, afectarán a todos los Estados miembros de la UE, sean o no miembros de la zona del euro.

Con la amenaza que planea sobre el euro, los cimientos de la estabilidad, que han sustentado a la sociedad europea desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, parecen estar derrumbándose. Los populistas y la intolerancia de la derecha están ganando terreno y la democracia participativa se está marginando con demasiada frecuencia. Los populistas nacionales están cada vez más cerca del poder. No obstante, tenemos buenas razones para enorgullecernos de los logros europeos: la integración evitó un resurgimiento de los conflictos militares dentro de la UE y promovió un mayor entendimiento entre los europeos. Tenemos la determinación de defender y desarrollar dichos logros en mayor medida.

Hasta la fecha, la respuesta de los políticos europeos y nacionales ha sido insuficiente. Se ha caracterizado por una falta de visión y de decisión, que básicamente ha aportado demasiado poco y demasiado tarde. La causa ha sido la constante negación de cuatro realidades:

- Las políticas de austeridad simultáneas y coordinadas como única respuesta política solo pueden llevar a Europa a la recesión, con el empeoramiento del problema de la deuda pública, en lugar de su resolución;

- Grecia es insolvente y está sumida en una profunda recesión desde hace varios años, de modo que la deuda pública nunca se reembolsará íntegramente.
- No hay unión monetaria sostenible sin una sólida unión fiscal y política; la coordinación no puede ser un sustituto efectivo de la integración.
- Las finanzas públicas insostenibles o la falta de competitividad no son las causas principales de la crisis en la que nos encontramos: en el núcleo del problema está la creciente desigualdad mundial de la renta y la riqueza de las últimas décadas, así como un sector financiero sobreendeudado y excesivamente extendido, adicto a la deuda y a la especulación, que se beneficia de garantías públicas implícitas y explícitas. Esta situación ha conducido a un crecimiento del crédito y una acumulación del riesgo insostenibles, así como al aumento mundial de la desigualdad de la renta y la riqueza en las últimas décadas.

Si bien las cumbres recientes han mostrado que los políticos se están percatando de estas verdades incómodas, siguen siendo ideológicamente parciales: su enfoque de las finanzas públicas sostenibles se centra principalmente en el recorte del gasto; consideran que la competitividad solo se impulsa mediante la imposición de salarios bajos; para ellos las desigualdades existentes en la sociedad no son un problema; en general actúan movidos por el temor a los mercados y los sondeos de opinión del mañana. Todo ello ha dado lugar a una respuesta a la crisis no solo ineficaz sino cuyos costes corren principalmente por cuenta de los más vulnerables de nuestra sociedad, lo que aumenta las desigualdades siempre crecientes en y entre las sociedades.

La espectacular falta de visión y liderazgo manifestada hasta la fecha por los dirigentes políticos tanto a escala nacional como europea ha alimentado la creciente desconfianza popular en la Unión Europea. Se da este caso tanto en países contribuyentes netos, donde los ciudadanos sienten que se contraen compromisos financieros en su nombre sin la debida justificación, como en países que están recibiendo asistencia de emergencia, en los que los ciudadanos se sienten impotentes e indignados por el impacto de las injustas medidas de austeridad, mientras la actividad empresarial prosigue su curso habitual en el sector financiero.

Las protestas en las calles se están multiplicando de manera espontánea y los procesos políticos convencionales ya no parecen conectar con los ciudadanos. Las iniciativas como la de los «Los indignados» en España y el movimiento de ocupación se han convertido en un breve espacio de tiempo en una verdadera expresión internacional de ira, frustración y oposición a los procesos políticos basados en ideologías que castigan a la mayoría y compensan a unos pocos. Reconocemos y apoyamos el derecho democrático a las protestas pacíficas y, en este sentido, deploramos el uso de la fuerza desplegado contra los manifestantes y ocupantes pacíficos. Expresamos nuestra solidaridad con los ciudadanos que participan en estas iniciativas por todo el mundo. Todos los movimientos mencionados anteriormente merecen nuestro apoyo y nuestra solidaridad.

Aunque nos enfrentamos a enormes desafíos, esta crisis nos brinda una oportunidad única para realizar un salto cuántico hacia adelante, que permita a los europeos construir una sociedad socialmente justa y ambientalmente sostenible basada en el respeto de los derechos humanos y fundamentada sobre una democracia participativa plurinacional y multinivel. Lo que necesitamos es un cambio de paradigma que coloque el bienestar del hombre en un entorno sostenible en el centro de la política, y que no se plasme únicamente en un objetivo distante a largo plazo. Este es el momento de la verdad en la historia de la humanidad: estamos en vísperas de la transformación de nuestra civilización. Si bien no

existe ningún plan preconfeccionado destinado a construir un mundo sostenible en el siglo XXI, los Verdes reconocemos la magnitud de los cambios que deben aplicarse.

En consecuencia, proponemos un «New Deal» Verde para Europa: un conjunto exhaustivo de políticas cuyo fin sea dar soluciones innovadoras e interrelacionadas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI, que requiere un nuevo pensamiento político y nuevas visiones económicas. Creemos que el «New Deal» Verde fomentará una ola de nuevos puestos de trabajo e inversiones, que impulsarán un nuevo modelo de desarrollo.

### **Un radio de acción verde: principios rectores de una respuesta creíble**

Mientras Europa se enfrenta a esta crisis sin precedentes, los dos desafíos centrales del s. XXI radican en gran medida en: garantizar la prosperidad y el bienestar para todos los que viven en el planeta —y no solo para los pocos favorecidos— tanto en las generaciones actuales como futuras, al tiempo que adaptamos nuestro modelo de desarrollo a los límites físicos de nuestro planeta. El futuro de la humanidad en este planeta depende de la naturaleza y la velocidad de la respuesta mundial a estos desafíos, lo que nos lleva a adoptar los principios rectores siguientes en la concepción de nuestra respuesta a la crisis actual:

- Si los europeos, que representan el 7% de la población mundial, quieren conservar — en realidad recuperar— la capacidad de conformar su propio futuro y de desempeñar un papel en los asuntos mundiales, necesitan actuar unidos con una sola voz. Europa en su conjunto y la zona del euro disfrutan de unos cimientos económicos generales que, si bien no son ideales, nos colocan en una posición razonablemente favorecida en términos macroeconómicos; además, contamos con sólidos recursos —nuestras capacidades humanas, de conocimiento y de innovación, nuestro patrimonio colectivo y nuestra diversidad—, que nos permiten responder colectivamente a los desafíos a los que nos enfrentamos. Esto conlleva que todo escenario que conduzca al desmoronamiento de la zona del euro, que constituiría el primer paso de la desintegración política de Europa, es inaceptable para nosotros. Y a la inversa, todo aumento de la integración política de la zona del euro no puede conducir a la cristalización de una Europa de dos velocidades; es necesario reforzar la gobernanza económica común en la zona del euro, pero ello no debe conducir a la exclusión de los demás Estados miembros de la UE;
- Las sociedades igualitarias funcionan mejor: todas las pruebas empíricas apuntan a que una distribución más homogénea de la renta y la riqueza es una condición esencial para el bienestar individual y colectivo; por tanto, las soluciones a la crisis deben dar un giro al impulso acelerado hacia una mayor desigualdad de la renta y la riqueza; las finanzas públicas sostenibles en todos los niveles gubernamentales constituyen un ingrediente clave del éxito;
- las finanzas públicas sostenibles en todos los niveles gubernamentales constituyen un ingrediente clave del éxito; deben equilibrarse a una velocidad razonable teniendo en cuenta la actividad económica y optimizando el gasto así como los ingresos, particularmente cuando los niveles de deuda pública son elevados; Desde esa perspectiva, la deuda solo puede justificarse como un instrumento de financiación de

inversiones que aumente de manera eficaz el capital material o inmaterial disponible para las futuras generaciones;

- Un problema sistémico necesita una solución sistémica que restaure la primacía de la política sobre la especulación. Por consiguiente, es preciso obligar al sector financiero a que recupere su función de apoyo a la economía real, que a su vez debe ser un instrumento para la consecución del bienestar de todos. En última instancia, lo que debe guiar las decisiones en los asuntos relativos a la regulación del sector financiero es la utilidad social;
- El principio de que «quien contamina paga»: aquellos cuyas acciones nos condujeron a la crisis en la que nos encontramos inmersos hoy y quienes se beneficiaron del modelo de desarrollo alimentado por la deuda y la especulación deben ser los que más contribuyan a su resolución. Cuando los gobiernos se ven obligados a intervenir financieramente, deben ejercer sus derechos de propiedad (incluso temporalmente).
- Por último, toda solución debe reducir, y no aumentar, el creciente vacío democrático, tanto a escala europea como de los Estados miembros.

### **A corto plazo: solo saldremos de la crisis con la adopción de medidas intrépidas**

El incendio está aún por extinguir; no habrá solución duradera si no se detiene la actual espiral descendente. Por tanto, con la convicción de que la solidaridad y el saneamiento fiscal van de la mano, nosotros los Verdes pedimos que se adopten las medidas siguientes:

1. **Convertir en sostenible la carga de la deuda griega:** la anunciada reducción voluntaria por parte del sector privado del 50% de las carteras de deuda griega es insuficiente, habida cuenta de que ni siquiera participarán todos los tenedores de bonos privados mientras que sí lo harán todos los bonos públicos. Esto dará lugar a una reducción real de la deuda de como máximo un 25%, mientras que lo que realmente se necesita es una reducción general de como mínimo el 60% de esta deuda, lo que conlleva sea la plena participación de todos los tenedores de bonos públicos y privados, sea un recorte sustancialmente mayor de las carteras de bonos privados.
2. **Convertir el FEEF (y futuro MEE) en un apuntalamiento eficaz:** el programa actual —y muy confuso— para la expansión del impacto del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera se queda corto con respecto al que se necesita para disuadir de una especulación adicional sobre la deuda soberana de los Estados miembros. A fin de convertirse en un apuntalamiento creíble, el FEEF debe convertirse en un banco capaz de basarse en instrumentos de liquidez del Banco Central Europeo; sus decisiones deben tomarse por mayoría. La propuesta de recurrir a la desacreditada ingeniería financiera a escala masiva en forma de seguro de crédito y vehículos especiales de inversión de tipo CDS no ayuda a contrarrestar la falta de confianza.
3. **Recapitalizar los bancos europeos:** el importe —109 000 millones de euros— decidido en las últimas cumbres es inferior al que realmente se necesita para contar

con un sector bancario europeo resistente; un importe de 300 000 millones de euros se acerca probablemente en mayor medida a la cifra necesaria. Las fuentes privadas deben contribuir primero, pero si se usa dinero público, los derechos de propiedad y el control deben transferirse al contribuyente (a través de un control público temporal, que posibilite de este modo el avance hacia una mutualización más amplia dentro del sistema bancario europeo). Deben imponerse condiciones extremas, por ejemplo, la retención de beneficios para reforzar su capital y el redireccionamiento de todo excedente a los erarios nacionales; garantizar el recorte de los balances bancarios en primer lugar mediante la erradicación de las actividades más arriesgadas a fin de asegurarse de que el préstamo a la economía real no se vea afectado negativamente; poner término al comportamiento egoísta de los directivos en relación con las pensiones, primas y salarios percibidos; e impedir que los bancos rescatados infrinjan la ley, por ejemplo a través de la evasión de impuestos. Asimismo, revisten una importancia crucial las medidas destinadas a evitar una crisis del crédito. En los casos en que las pérdidas derivadas de las quiebras de los bancos amenacen la sostenibilidad de la deuda de un Estado, el BCE y el FEEF deben aplicar una serie de medidas para reducir estos costes de recapitalización para el Estado.

4. **Reequilibrio del enfoque basado únicamente en la austeridad:** si bien seguimos creyendo en la necesidad de unas finanzas públicas sostenibles de acuerdo con los Tratados, algunas partes de las políticas de emergencia de la Troika han sido injustas desde el punto de vista social; las condiciones que imponen deben reequilibrarse e insistir en la persecución de los ingresos de los más acaudalados de la sociedad, así como romper los tabús y privilegios tales como la inmunidad concedida a los estamentos de defensa en Grecia, o a la Iglesia en países como Grecia e Italia. Además de esto, la UE debe sacar partido de sus fondos de cohesión sin utilizar, y reducir los requisitos de cofinanciación para los Estados miembros a los que se está prestando asistencia, a fin de estimular una actividad económica provechosa. Lo que se necesita es pasar de la austeridad unilateral a reformas estructurales e inversiones socialmente justas y sostenibles para reforzar las economías nacionales.

### **A medio y largo plazo: emprender una profunda transformación**

La acción a corto plazo no sustituye a respuestas más duraderas y fundamentales que colocarán a Europa en una vía de recuperación sostenible. En este enfoque general, nosotros, los Verdes, consideramos que los componentes esenciales son:

5. **Una nueva y estricta regulación del sector financiero de Europa:** Europa no debe vacilar a la hora de ir más allá de las propuestas de «Basilea III», e imponer unos requisitos de capital ambiciosos (15%), un límite absoluto al cociente de apalancamiento y unos requisitos de liquidez vinculantes. En nuestra opinión, las entidades «demasiado grandes para caer» son simplemente demasiado peligrosas para existir; es preciso aprovechar ahora la oportunidad que tenemos de actuar con respecto a ellas y de reducirlas a un tamaño gestionable, que garantice que cualquier

entidad financiera pueda quebrar con el mínimo perjuicio al sistema financiero y la economía más amplias. Asimismo, es preciso conseguir mediante la debida normativa la separación hermética entre la banca en su sentido específico de servicio a la economía real y la banca de inversión más arriesgada, y de hecho a menudo especulativa. Por regla general, deben prohibirse las actividades y los productos financieros que no generen un beneficio social o económico demostrado; el uso de técnicas tales como transacciones al descubierto y transacciones con productos prestados debe prohibirse o al menos someterse a una regulación estricta. Por último, debe privarse de fondos al sistema bancario «sumergido» a través de una normativa más rigurosa que regule la liquidez y los opacos instrumentos no reflejados en los balances. Debe crearse una agencia de calificación crediticia europea independiente y con base científica, que se centre en la calidad de la deuda, incluida su sostenibilidad ecológica.

6. **Una estrategia fiscal europea general:** las finanzas públicas saneadas, el aumento de cohesión social y la sostenibilidad ambiental no pueden conseguirse sin una profunda transformación de las políticas fiscales en toda Europa. A escala europea, deben adoptarse medidas para aplicar un impuesto sobre las transacciones financieras en la UE (ITF), una contribución europea al clima y la energía y una base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades (BICCIS) asociada a un tipo impositivo efectivo mínimo, a fin de garantizar una contribución justa por parte del sector empresarial. La EU debe elaborar un «tratado de desarme» por el que los Estados miembros dismantelarían los paraísos fiscales previstos en sus propias legislaciones, comprometerse a luchar activamente contra la evasión de impuestos y limitar las vías de evasión de impuestos en el seno de una estrategia europea general. Todo lo precedente requiere que se ponga fin a la unanimidad en materia fiscal, que debe pasar a ser un ámbito de legislación ordinaria, sujeto a codecisión por el Consejo y el Parlamento de la UE. A escala nacional debe aplicarse una mayor progresividad del impuesto sobre la renta, así como impuestos sobre el patrimonio.
  
7. **Establecer un Fondo Monetario Europeo** capaz de actuar y emitir eurobonos, que debiera aumentar el atractivo del mercado de deuda soberana europea convirtiéndolo en más líquido y resistente, y evitar al mismo tiempo el peligro moral mediante la imposición de claras condiciones de participación, particularmente en términos de disciplina fiscal. Dicho FME debe establecerse como un instrumento comunitario (más que intergubernamental), democráticamente responsable ante el Parlamento Europeo, que absorba la función del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera actual como instrumento de respuesta a la crisis. Mediante la aplicación adicional de medidas de transparencia y responsabilidad, y la democratización de la gobernanza del FMI, debe barajarse una financiación complementaria que ayude a asistir a las economías que necesiten préstamos de emergencia y ayudas

estructurales.

8. **Convertir el marco de vigilancia macroeconómica en más operativo y equilibrado:** dicho marco, establecido por el denominado «six-pack» del pasado septiembre, debe aplicarse de manera equilibrada. Debe abordar con eficacia tanto los países con superávit como los países con déficit, ya que estos se influyen unos a otros, e introducir indicadores sociales y ambientales económicamente pertinentes tales como de desigualdad de la renta, gasto en educación, huella ecológica o productividad de los recursos.
  
9. **Convertir el presupuesto de la UE en un instrumento de política económica:** no hay unión monetaria que haya funcionado sin un presupuesto común creíble como instrumento de política económica. Por consiguiente, lo que se necesita es un presupuesto de la UE más ambicioso, financiado por recursos propios codecididos por el Parlamento Europeo y procedentes del ITF y de la contribución al clima y la energía, que permita un desahogo parcial en términos de aportaciones para los Estados miembros. Dicho presupuesto se complementaría mediante bonos para la financiación de proyectos de interés general tales como infraestructuras de energías renovables paneuropeas o para convertir a Europa en líder de soluciones eficientes energéticas y de recursos. De este modo se creará un Tesoro europeo sólido y sustancial.
  
10. **Un «New Deal» Verde para Europa:** el enfoque exclusivo en la austeridad es una estrategia contraproducente. Vender los medios de productividad futura con el único fin de aparentar a corto plazo no es manera de administrar una empresa, y mucho menos un país. El ahorro de las empresas y los hogares europeos ha crecido sustancialmente: esta es la capacidad que debe movilizarse y combinarse con la capacidad de inversión (limitada) de los gobiernos para formar un «New Deal» Verde paneuropeo cuya finalidad sea invertir en la transformación de nuestra energía, transporte e infraestructuras de producción en más ecológicos, en restaurar nuestros recursos naturales, en aumentar la cohesión social, así como en educación, investigación e innovación. Esta movilización requiere un plan coherente, así como estrategias reguladoras tales como
  - a. El establecimiento de los objetivos UE2020 en igualdad de condiciones con los objetivos financieros del pacto de estabilidad y crecimiento, lo que aumentaría la presión hacia una inversión pública dirigida a la sostenibilidad social y ambiental;
  - b. una fijación de precios más eficaz de los derechos de emisión de CO2 mediante el paso a un recorte de un 30% de las emisiones de GEI para 2020 a fin de subir el precio del carbono, un impuesto sobre las emisiones de carbono que cubra los sectores que no pertenecen al RCDE y una subasta de derechos plena;

- c. La imposición a las entidades financieras de pruebas de resistencia en materia de reducción del carbono, la introducción en la legislación del riesgo climático como riesgo sistémico, la promoción de índices verdes a los que pueden referirse los fondos basados en índices, el desarrollo de la banca verde para concienciar en mayor medida a los clientes de la huella del carbono procedente de las inversiones realizadas con sus depósitos de ahorro (con incentivos fiscales donde proceda);
- d. El Banco Central Europeo estará autorizado a refinanciar bonos emitidos por el Banco Europeo de Inversiones, con la condición de que dichos bonos apoyen las inversiones sostenibles.
- e. Exigir fondos de pensiones públicos e incentivar fondos de pensiones privados para asignar una proporción de su cartera a inversiones y empresas verdes.
- f. Aplicar una transición energética que garantice el paso gradual hacia un futuro de uso de energías renovables fuera del sistema energético nuclear y basado en combustibles fósiles.

### **Una Europa más políticamente integrada y más democrática**

La mayoría de las medidas mencionadas anteriormente suponen un profundo cambio en cuanto a enfoque y prioridades políticos, y requieren una Europa más políticamente integrada. Actuando por su cuenta, es improbable que los Estados miembros puedan volver a regular el sector financiero, abordar las bases impositivas que se les evaden crecientemente, movilizar las inversiones necesarias para un «New Deal» Verde o enfrentarse a los mercados financieros globales. Esto requerirá la aplicación de modificaciones sustanciales a los tratados de la UE. Para nosotros, los Verdes, es esencial que tanto el proceso que conduce a una Europa más políticamente integrada como el funcionamiento de esta aumenten la responsabilidad y la participación democráticas. Por consiguiente, proponemos:

- 11. **La codecisión de las orientaciones de política económica esenciales:** en el presente, la Comisión Europea orienta de manera eficaz la política económica y fiscal en Europa y en determinados Estados miembros. A fin de sustentarlas en la democracia, las acciones de la Comisión en este ámbito deben someterse a orientaciones políticas adoptadas en un procedimiento de codecisión por el Consejo y el Parlamento de la UE. En este sentido, la estrategia económica plurianual (actualmente la UE2020), así como sus orientaciones de aplicación anual (actualmente el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, parte del semestre de la UE), deben pasar a ser actos legislativos sometidos a codecisión.
- 12. **Una Convención para una nueva Europa:** lo que se necesita es una nueva ronda de reformas del Tratado de la UE, que empiece por la convocatoria de una Convención lo antes posible, formada por los representantes del Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales, así como por los interlocutores sociales y la sociedad civil a través de formas innovadoras de representación, que allane el camino para que las modificaciones sustanciales efectuadas al Tratado aporten la base jurídica necesaria para las medidas mencionadas anteriormente. A fin de reforzar la base democrática, instamos a que se celebre un referéndum en la UE, que deberá decidir sobre los cambios del plan de acción, y entrar en vigor si la mayoría de los ciudadanos y de los estados aprobasen dichos cambios. Las revisiones del Tratado no



pueden en modo alguno negociarse a puerta cerrada entre los Jefes de Estado de la UE y los gobiernos, e imponerse seguidamente a los parlamentos.

## **Conclusión**

Más que cualquier otra cosa, lo que ahora necesita Europa es confianza: confianza entre agentes económicos, confianza entre gobiernos, confianza entre agentes económicos y gobiernos, confianza en las instituciones de la UE, pero por encima de todo la confianza de nuestros ciudadanos en sus bancos, su economía, sus gobiernos y su futuro. Los Verdes creemos que no bastarán las medidas de poca magnitud y renuentes, habituales ante las crisis; estas solo aumentarán las posibilidades de que se produzca un desplome económico, social y ambiental. Solo si estamos preparados para realizar un intrépido paso adelante, hacia una mayor integración política y democrática, hacia una transformación profunda de nuestras sociedades y economías en pos de una mayor justicia social y sostenibilidad ambiental, tendremos posibilidades de éxito. Las propuestas resumidas anteriormente deben considerarse como primeras medidas que adoptar en esta profunda transformación; esa es la oferta que realizamos a nuestros conciudadanos. Estamos preparados para apostar en ellas nuestro futuro.

## Nueva fundación del Proyecto europeo

1. Los Verdes europeos están convencidos de que el proyecto europeo debe encontrar una dirección y un propósito nuevos. La alienación de la opinión pública hacia la UE está creciendo por la incapacidad de los 27 Estados miembros de dar soluciones comunes sostenibles y progresistas a las múltiples crisis que afectan a los ciudadanos.
2. El desgaste del proceso decisorio de la UE en beneficio de las negociaciones intergubernamentales, donde prevalece la regla del más fuerte, socava la importancia del Parlamento Europeo y conduce a un debate público escaso. Las decisiones se adoptan sobre la base de intereses nacionales concretos. La actual crisis financiera, económica y social demuestra que un mecanismo de gobernanza de este tipo es totalmente inadecuado. El antídoto a esta deplorable situación es una mayor democracia europea.
3. La Unión Europea no conseguirá un funcionamiento cohesivo y eficiente si las instituciones que representan a los europeos, es decir el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, siguen marginándose y sus competencias se ven constantemente minadas, entre otros por los máximos dirigentes francés y alemán, que monopolizan el discurso y el poder. Nos oponemos con firmeza a la práctica del Consejo Europeo de socavar el enfoque del Tratado de Lisboa en la votación por mayoría cualificada mediante su intromisión en todos los asuntos políticos. No se trata solo de una cuestión institucional o jurídica, sino también de un proceso decisorio democrático y transparente. Deseamos valernos del método comunitario para poner en práctica el «New Deal» Verde y la reconversión ecológica de la economía europea.
4. En el pasado, los que han efectuado las reformas de los tratados han sido los representantes gubernamentales reunidos en Conferencias intergubernamentales que decidían por unanimidad con un debate y participación públicos escasos o nulos. Las reformas no puede seguir basándose en conferencias diplomáticas organizadas exclusivamente por Estados miembros.
5. La reciente y masiva movilización de los ciudadanos por toda Europa muestra que el futuro del proyecto europeo debe decidirse con ellos, y no obviando su participación.
6. El PVE apoya la propuesta de que este Parlamento Europeo inicie un procedimiento destinado a convocar una nueva Convención para una nueva Europa, con arreglo a su competencia en virtud del artículo 48 del Tratado de la Unión Europea. No obstante, el procedimiento debe establecerse de tal modo que las conclusiones de la Convención no puedan ser completamente modificadas por una conferencia intergubernamental de las de antes. Es preciso encontrar nuevas vías y formar nuevas alianzas para salir de este punto muerto en el que nos encontramos actualmente.
7. En el marco del procedimiento «Desarrollo de la agenda política verde» acordado en Budapest, el PVE decide crear un grupo de trabajo encargado de la tarea de elaborar, para la próxima reunión del Consejo del PVE, una propuesta sobre los contenidos y el procedimiento necesarios para modificar el Tratado de la UE, que garantice una amplia participación pública de los ciudadanos europeos en el proceso de rediseñar el proyecto europeo.